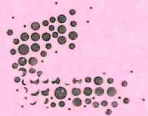




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro futuro



SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS
SARE
JOCOTITLÁN

LB-000168

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

Nº **0491**

DÍA	MES	AÑO
14	07	21

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

PEREZ GARDUÑO JOSE MANUEL
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

FARMACIAS LA PROVIDENCIA

ACTIVIDAD

COMERCIAL
 INDUSTRIAL
 SERVICIO

UBICACIÓN

CALLE MIGUEL HIDALGO No. 6, BO. CENTRO, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

NO EXTERIOR	NO INTERIOR	COLONIA O POBLACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	LOS REYES

CÓDIGO POSTAL
50724

TELÉFONO
7226118751

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

AV. BENITO JUAREZ No. 214, BO. SAN MIGUEL, SAN MATEO ATENCO, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

CLAVE CATASTRAL

FARMACIA

TAMAÑO DE LA EMPRESA

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
15 DE JULIO DE 2021

MICRO
 PEQUEÑA
 MEDIANA
 GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO

CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 24 HORAS DEL DÍA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCIÓN I DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO



Recibi licencia Original.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX. 2019-2021

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.

Jose Manuel Perez
28/07/21